



Acta de reunión
Acta N° 764
27 Septiembre, 2024 Gotomeeting

Reunión Extraordinaria CNO 764.

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
XM	Carlos Cano	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
Energía del Suroeste	Gabriel Jaime Ortega	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
XM	Juan Carlos Morales	NO	SI
ISAGEN	Juan Esteban Flórez	NO	SI
Energía del Suroeste	Julieta Naranjo	NO	SI
EPM	Mauricio Correa	NO	SI
AES COLOMBIA	William Alarcon	NO	SI

Agenda de reunión

Verificación quórum	SI
---------------------	----

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. EVALUACION XM CONDICION DEL SISTEMA :	NO	Presentar la evaluación de la condición del sistema realizada por CND.	RECOMENDACIÓN	NO	NO

Desarrollo

El CND informó los resultados de la evaluación de la condición del Sistema realizada el 23 de septiembre donde el sistema se ubicó en Vigilancia al estar el PBP en Bajo y el NE en alerta, así mismo en aplicación de la Resolución CREG 101 055 de 2024, que establece que la CREG podrá solicitar la reevaluación del estado del sistema en cualquier momento y que el CND o el CNO de manera independiente y con base en sus propios análisis podrán solicitar el cambio de la condición del sistema, el viernes 27 se realizó una nueva evaluación de la condición del sistema, de acuerdo con la solicitud de evaluación diaria realizada por la comisión, arrojando por segunda evaluación consecutiva un NE en alerta y al mantenerse el PBP bajo, la condición del sistema se encuentra en estado "Riesgo".

Esta condición fue informada a la Comisión tal como lo establece la regulación vigente y se esta a la espera de la confirmación del cambio de estado del sistema y la activación o no del mecanismo para el sostenimiento de la confiabilidad por parte de la comisión, condición que de darse antes del domingo 29 de septiembre, se aplicaría a partir del despacho del día domingo 29 de septiembre para la operación del lunes 30 de septiembre.

Una vez conocida la evaluación e informada al Consejo, se analiza la política de comunicación del Consejo. Las empresas EDELS, CELSIA e ISAGEN manifestaron que el Consejo debería hacer pública su posición y expedir un comunicado. El Consejo mantiene su política de enviar las comunicaciones a las autoridades y la empresa CELSIA solicita que quede en el acta su posición referente a que debe expedirse un comunicado público con la posición del Consejo en cuanto a la activación del estatuto de racionamiento.

El Consejo solicita enviar la comunicación a la CREG recomendando confirmar la condición del Sistema en estado de riesgo, y activar de manera inmediata el Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento.

Conclusiones

- Enviar comunicación a la CREG recomendando confirmar la condición del Sistema en estado de riesgo, y activar de manera inmediata el Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento.

Presidente -

Secretario Técnico - Alberto Olarte